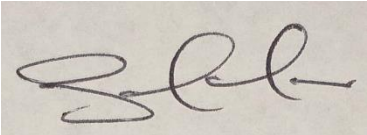


PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR C-1

RADICADO: 2022-00469-00

LIQUIDACION DE COSTAS:

Agencias en derecho	\$ 3.640.000,00
VALOR TOTAL	\$ 3.640.000,00
SON: TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE. BUCARAMANGA, JUNIO 20 DE 2.023	
	
SUSAN MILENA SUAREZ MORENO SECRETARIA	

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, junio veinte (20) de dos mil veintitrés (2023)

En atención a que la liquidación de costas que antecede se realizó observando los requisitos exigidos por el artículo 366 del Código General del Proceso, el Despacho le imparte APROBACION a la misma.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.


WILSON FARFAN JOYA
JUEZ